

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO.

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA.

CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA.



**PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA DERMATITIS ALÉRGICA POR
PICADURA DE PULGAS (DAPP) EN CANINOS (*Canis familiaris*) ATENDIDOS
EN UNA CLÍNICA VETERINARIA DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO PERIODO 2018-
2021**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: CIENCIAS VETERINARIAS

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO VETERINARIO

Tesista:

Bach. INOCENTE GARCIA Samantha Krysty

Asesor:

Dr. MARTEL TOLENTINO Wilder Javier

**HUÁNUCO – PERÚ
2023**

DEDICATORIA

A mi madre por ser mi guía y pilar en esta vida, a mi padre que desde el cielo me da las fuerzas para seguir adelante.

A mi abuelita Eugenia por siempre creer en mí y a mis hermanitos: Verónica, Frank, Elizabeth, Lizbeth y Katia por todas sus enseñanzas y así ser un ejemplo a seguir.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios y a la virgen de Guadalupe por darme las fuerzas y así poder culminar con mi investigación, y así seguir cumpliendo mis sueños y metas.

Agradezco a la universidad Hermilio Valdizán de Huánuco ya que de ello dependió mi formación profesional, a mi facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y a cada uno de mis docentes por sus conocimientos brindados.

A mi madre por darme el aliento para poder seguir y no rendirme ante ningún de los obstáculos presentados durante el largo camino. A mi padre por que se que desde el cielo me cuida y me guía en esta vida.

A mis tías por los materiales y servicios prestados para poder así acabar con mi investigación.

A mis hijos Austin y Maya por ser mi motivo principal de no rendirme y seguir con esta carrera profesional.

Por último, agradezco a mi asesor el doctor Wilder Martel y a todos mis jurados por sus conocimientos brindados para mi investigación.

PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA DERMATITIS ALÉRGICA POR PICADURA DE PULGAS (DAPP) EN CANINOS (*Canis familiaris*) ATENDIDOS EN UNA CLÍNICA VETERINARIA DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO PERIODO 2018-2021

Bach.Samantha Krysty INOCENTE GARCIA

RESUMEN

El objetivo del estudio fue determinar la prevalencia y los factores asociados siendo (sexo; edad; raza) a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (*Canis familiaris*), con tal fin se realizó la revisión de 1664 historias clínicas por el periodo de 2018-2021, de las cuales 528 historias clínicas estaban diagnosticadas con enfermedades dermatológicas y dentro de ellas se encontraron 104 historias clínicas que fueron con el diagnóstico de DAPP. Se obtuvieron los siguientes resultados: la tasa de prevalencia de la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en los caninos en el periodo de 2018 -2021 es de 19.7%. En cuanto a los factores asociados como son: la edad la prevalencia que existe en caninos de 0-1 año es de (0%); 1-3 años es de (32.6 %); 3-5 años es de (27.8 %), 5-7 años (23.1%) ;7-9 años (10.6 %); 9-12 años (3.8 %); 12 – 14 años (1.9 %). Otro factor asociado como es la raza la prevalencia es la siguiente: razas definidas (73%), razas mestizas (26.9%), por último, el factor asociado que es el sexo la prevalencia en machos es de (60.5 %) y en hembra es de (39.4%). De nuestro análisis estadístico llegamos a la conclusión que nuestra prevalencia de DAPP en la ciudad de Huánuco no es baja y que solo uno de nuestros factores como es la edad se encuentra asociado a la DAPP.

Palabras claves: Prevalencia, Edad, Raza, Sexo, DAPP.

PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA DERMATITIS ALÉRGICA POR PICADURA DE PULGAS (DAPP) EN CANINOS (*Canis familiaris*) ATENDIDOS EN UNA CLÍNICA VETERINARIA DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO PERIODO 2018-2021

Bach.Samantha Krysty INOCENTE GARCIA

ABSTRACT

The objective of the study was to determine the prevalence and associated factors (sex; age; breed) of flea bite allergic dermatitis (FAD) in canines (*Canis familiaris*). For this purpose, a review of 1664 medical records was carried out. the period of 2018-2021, of which 528 medical records were diagnosed with dermatological diseases and within them 104 medical records were found that were diagnosed with DAPP. The following results were obtained: the prevalence rate of flea bite allergic dermatitis (FAD) in canines in the period 2018 -2021 is 19.7%. Regarding the associated factors such as: age, the prevalence that exists in canines aged 0-1 year is (0%); 1-3 years is (32.6%); 3-5 years is (27.8%),5-7 years (23.1%);7-9 years (10.6%); 9-12 years (3.8%); 12 – 14 years (1.9%). Another associated factor, such as race, the prevalence is as follows: defined races (73%), mixed breeds (26.9%), lastly, the associated factor, which is sex, the prevalence in males is (60.5%) and in females. is (39.4%). From our statistical analysis we conclude that our prevalence of DAPP in the city of Huánuco is not low and that only one of our factors, such as age, is associated with DAPP.

Keywords: Prevalence, Age, Race, Sex, DAPP.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
ÍNDICE	vi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.1 Fundamentación del problema de investigación	3
1.2 Formulación del problema de investigación	4
1.2.1 Problema general	4
1.2.2. Problemas específicos	4
1.3 Formulación del objetivo de investigación	5
1.3.1 Objetivo general	5
1.3.2 Objetivos específicos	5
1.4 Justificación	6
1.5 Formulación de hipótesis	7
1. 5.1 Hipótesis general	7
1. 5.2 Hipótesis específicas	7
1.6 VARIABLES	9
1.6.1 Variable independiente	9
1.6.2 Variable dependiente	9
1.7 Definición teórica y operacionalización de variables	10
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	11
2.1 Antecedentes	11
2.1.1 Antecedentes internacionales	11
2.1.2 Antecedentes nacionales	13
2.2 Bases teóricas	16
2.2.1 Dermatitis alérgica por picadura de las pulgas(DAPP)	16
2.2.1.1 Etiopatogenia	16
2.2.1.2 Cuadro clínico	17
2.2.1.3 Diagnóstico	18
2.2.1.4 Tratamiento	18
2.2.2 Factores asociados al DAPP	19

2.2.2.1 Edad	19
2.2.2.2 Razas	19
2.3 Bases conceptuales	20
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	22
3.1 Ámbito	22
3.2 Población	22
3.3 Muestra	22
3.4 Nivel y tipo de estudio	23
3.5 Diseño de investigación	23
3.6 Métodos, técnicas e instrumentos	23
3.7 Procesamiento	24
3.8 Tabulación y análisis de datos	24
CAPÍTULO IV. RESULTADOS	25
4.1 Análisis descriptivo de los resultados	25
4.2 Análisis inferencial de los resultados	28
CAPÍTULO V. DISCUSIÓN	31
CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES	32
CAPITULO VII. RECOMENDACIONES	33
CAPÍTULO VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	34
ANEXOS	37

INTRODUCCIÓN

Las enfermedades más comunes diagnosticadas en caninos en las clínicas veterinarias son: las enfermedades infecciosas ; enfermedades del sistema nervioso; enfermedades del aparato respiratorio; enfermedades oncológicas y las enfermedades de la piel.

Entre las enfermedades infecciosas tenemos : la enfermedad del Moquillo canino, parvovirus canino, traqueobronquitis infecciosa canina, leptospirosis, brucelosis canina; y entre las del aparato respiratorio están el síndrome braquicefálico (sb), bronquitis crónica. Dentro de las enfermedades oncológicas se encuentran : el cáncer; linfoma , neoplasias mamarias, tumor venéreo transmisible (tv); de las enfermedades de la piel están : La dermatitis atópica en perros (DAC), la dermatitis causada por alergia a las pulgas (DAPP), la alergia o sensibilidad excesiva a alimentos (AA), la dermatitis debida al contacto, la sarna sarcóptica y otodéctica, la cheyletiellosis, las infecciones cutáneas superficiales y profundas, y la dermatitis originada por el hongo Malassezia son ejemplos de trastornos dermatológicos caninos.

Las afecciones dermatológicas en perros suelen presentar como síntoma principal el prurito, que puede variar en intensidad de moderada a severa, dependiendo de la situación y las complicaciones asociadas. Este prurito se describe como una sensación incómoda en la piel que lleva al animal a rascarse. En la práctica clínica, las enfermedades cutáneas caninas representan una de las razones más comunes para buscar atención veterinaria (Broglia, 2014).

La dermatitis alérgica por la picadura de pulga (DAPP) es una enfermedad dermatológica de tipo hipersensibilidad que es causada por la picadura de las pulgas, se dice que es una enfermedad bastante frecuente en caninos jóvenes, las lesiones más comunes que van a tener los caninos son : alopecias,

costras, enrojecimiento en la las zona afectadas (base de la cola , ingle, cuello, axilas, espacios interdigitales), al ser una enfermedad tan molesta causa estrés, inapetencia, decaimiento y tristeza, lo cual es perjudicial para nuestra mascota.

Los síntomas suelen surgir después de los 6 meses de edad. No parece haber una predisposición de raza o género para la dermatitis alérgica por pulgas (DAPP); no obstante, se ha notado que las razas susceptibles a la dermatitis atópica pueden tener una mayor probabilidad de desarrollar DAPP, y viceversa. La DAPP es un trastorno crónico que puede manifestarse de manera estacional si el animal está expuesto a cambios climáticos. En términos generales, la DAPP es un problema progresivo debido a la dificultad de erradicar las pulgas por completo. (Carlotti y Castargent, 1992).

En la Ciudad de Huánuco el presente estudio está orientado a conocer los casos existentes de DAPP en una clínica veterinaria para conocer la problemática de referida enfermedad.

CAPÍTULO I. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La dermatitis alérgica por picadura de pulga (DAPP) es la afección cutánea alérgica más frecuente en perros, y en regiones endémicas se reconoce que las pulgas son responsables de más del 50% de los casos de dermatitis observados en perros con alergias cutáneas.

Entendemos que la pulga introduce su saliva en la piel para evitar la coagulación de la sangre, lo que resulta en la formación de lesiones en esas áreas. A pesar de que las pulgas adultas pueden mantenerse sin alimentarse durante largos períodos, requieren alimento para reproducirse. Los huevos de pulga tienden a concentrarse en las zonas donde el huésped pasa la mayor parte de su tiempo. La sensibilidad a las picaduras de pulga dependerá no solo de la exposición al parásito, sino también de la predisposición genética individual. (kunkle, 2000)

Por consiguiente, en esta investigación se emplearon los registros médicos de los perros diagnosticados con dermatitis alérgica a la picadura de pulga (DAPP) para identificar a aquellos animales que mostraron mayor sensibilidad a la saliva de la pulga. Además, se exploraron los factores vinculados a esta enfermedad.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.2.1 PROBLEMA GENERAL

- ¿Cuál es la prevalencia y los factores asociados a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (*Canis familiaris*) atendidos en una clínica veterinaria de la ciudad de Huánuco periodo 2018-2021?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cuál es la prevalencia de la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (*Canis familiaris*) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad Huánuco periodo 2018-2021?
- ¿Será la edad un factor asociado a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (*Canis familiaris*) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad Huánuco periodo 2018-2021?
- ¿Será la raza un factor asociado a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (*Canis familiaris*) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad Huánuco periodo 2018-2021?
- ¿Será el sexo un factor asociado a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (*Canis familiaris*) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad Huánuco periodo 2018-2021?

1.3 FORMULACIÓN DEL OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

- Evaluar la prevalencia y los factores asociados a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (*Canis familiaris*) atendidos en una clínica veterinaria de la ciudad de Huánuco periodo 2018-2021.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar la prevalencia de dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (*Canis familiaris*) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad de Huánuco periodo 2018-2021.
- Determinar si la edad es un factor asociado a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (*Canis familiaris*) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad Huánuco periodo 2018-2021.
- Determinar si la raza es un factor asociado a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (*Canis familiaris*) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad Huánuco periodo 2018-2021.
- Determinar si el sexo es un factor asociado a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (*Canis familiaris*) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad Huánuco periodo 2018-2021.

1.4 JUSTIFICACIÓN

La presente tesis se justifica porque:

- La dermatitis alérgica por picadura de pulgas es muy perjudicial para la salud del canino, provocándole estrés, alopecia en las zonas afectadas, engrosamiento de la piel, y también puede hacerlo propenso a padecer otras enfermedades de la piel, por lo cual con dicha investigación se buscó ver la problemática de dicha enfermedad y evaluar qué factores están asociados a la presencia de esta enfermedad.
- En la actualidad algunos propietarios no le dan la importancia necesaria a dicha enfermedad, por ello se podría decir que al desconocer de la existencia de DAPP, no acuden a las clínicas veterinarias con sus caninos y solo compran productos para tratar a los ectoparásitos, por tal motivo se buscó una clínica que guarda historias clínicas de años anteriores.
- Por otro lado, al haber poca investigación sobre DAPP en el Perú hace que nuestro estudio sea un aporte para todos los médicos veterinarios dedicados a clínica de pequeños animales y así disminuir los casos con DAPP en los diferentes lugares de nuestro País.

1.5 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

1. 5.1 HIPÓTESIS GENERAL

Hi: Si existe la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (*Canis familiaris*) atendidos en una clínica veterinaria de la ciudad de Huánuco periodo 2018-2021, y hay factores asociados a su presentación.

Ho: No existe la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (*Canis familiaris*) atendidos en una clínica veterinaria de la ciudad de Huánuco periodo 2018-2021, y no hay factores asociados a su presentación.

1. 5.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

Hi: La prevalencia de dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (*Canis familiaris*) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad de Huánuco periodo 2018-2021, no es baja.

Ho: La prevalencia de dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (*Canis familiaris*) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad de Huánuco periodo 2018-2021, es baja.

Hi: La edad es un factor asociado a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (*Canis familiaris*) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad Huánuco periodo 2018-2021.

Ho: La edad no es un factor asociado a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (*Canis familiaris*) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad Huánuco periodo 2018-2021.

Hi: La raza es un factor asociado a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (*Canis familiaris*) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad Huánuco periodo 2018-2021.

Ho: La raza no es un factor asociado a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (*Canis familiaris*) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad Huánuco periodo 2018-2021.

Hi: El sexo es un factor asociado a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (*Canis familiaris*) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad Huánuco periodo 2018-2021.

Ho: El sexo no es un factor asociado a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (*Canis familiaris*) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad Huánuco periodo 2018-2021.

1.6 VARIABLES

1.6.1 VARIABLE INDEPENDIENTE

➤ Factores asociados:

- Edad
- Raza
- Sexo

1.6.2 VARIABLE DEPENDIENTE

La prevalencia de dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP).

1.7 DEFINICIÓN TEÓRICA Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES		TIPO DE VARIABLE	DIMENSIONES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	INDICADORES	NIVEL DE MEDICIÓN
VARIABLE INDEPENDIENTE	Edad.	CUANTITATIVA	Caracterización	Edad que permite hacer mención al tiempo que ha transcurrido desde el nacimiento de un ser vivo	3 meses-1 año 1 año-5 años 5 años - a más.	Numérico
	Raza.	CUALITATIVO	Caracterización	Características muy similares o casi idénticas en su aspecto o comportamiento.	Razas puras Razas cruzadas	Numérico
	Sexo.	CUALITATIVA	Caracterización	Es la condición orgánica que distingue al macho de la hembra.	Macho Hembra	Nominal
VARIABLE DEPENDIENTE	La prevalencia de dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP).	CUANTITATIVA	Historias clínicas de los caninos con DAPP.	DAPP es el proceso dermatológico de origen alérgico más común en el perro.	Número de casos.	Numérico

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES

2.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Navarro (2002), nos informa que se seleccionaron 101 casos con dermatitis alérgica por picadura de pulga que fueron atendidos en una clínica de dermatología a lo largo de un año. Se procedió a examinar los resultados de un cuestionario epidemiológico que se administró a cada uno de estos casos. Tras someter los datos a un análisis estadístico, se identificaron cuatro factores significativos que influyen en la manifestación de la enfermedad. De estos factores, tres se consideran factores de riesgo, siendo la edad uno de los primeros indicadores clínicos.

Fernández (2001), nos informa que tras evaluar a 54 perros con posibles casos de dermatitis alérgica, utilizando historias clínicas, signos clínicos observados y pruebas de alergia intradérmica, se encontró que en su muestra de 54 caninos, el 72,2% dio positivo en la prueba intradérmica. El estudio señala que las razas más afectadas fueron los mestizos (35,9%), seguidos por los poodles (15,4%) y los pastores alemanes (30,3%). Además, se destaca que la mayoría de los pacientes tenían edades de 0 a 4 años (61,5%) y que el género también tuvo un impacto, ya que el 66,6% eran hembras y el 3,3% machos. Además, se observó prurito en el 97,4% de los perros estudiados.

Calderón (2007), investigó las afecciones cutáneas que generan prurito en perros y gatos. En mi investigación, destacó que la Dermatitis Alérgica a la Picadura de Pulga (DAPP) se origina como una reacción alérgica a los alérgenos presentes en

la saliva de las pulgas. También, observó que en ciertas regiones geográficas de clima cálido y húmedo, esta enfermedad se presenta con mayor frecuencia en la piel de perros y gatos. No obstante, en otras áreas del país con menos presencia de pulgas, la atopia se manifiesta con mayor incidencia. A pesar de estas diferencias regionales, es importante destacar que es bastante común que un mismo animal presente ambas enfermedades de manera simultánea.

Fuentes (2007), su investigación se enfoca en la identificación de los alérgenos responsables de la atopia en perros a través de pruebas epicutáneas. Además, se señala que la dermatitis alérgica por pulgas es una reacción de hipersensibilidad provocada por uno o más componentes de la saliva de la pulga, afectando a caninos de diversas edades, aunque en su mayoría son mayores de 1 año, con una edad de inicio típica entre los 3 y 5 años. Un signo clínico distintivo es el prurito en áreas específicas del cuerpo del animal, lo que resulta en episodios agudos y la aparición de lesiones características, como pápulas costrosas pruríticas acompañadas de enrojecimiento y áreas de dermatitis aguda húmeda. El diagnóstico se basó en la detección de pulgas o sus excrementos, así como la presencia de síntomas compatibles con la enfermedad.

Peña (2012), en su investigación, se describe que el diagnóstico de la Dermatitis Alérgica a la Picadura de Pulga (DAPP) se establece mediante la detección de pulgas o sus excrementos, junto con la presencia de síntomas compatibles y la manifestación de hipersensibilidad. Para diferenciarla de otras afecciones en perros, como la dermatitis atópica, alergias o intolerancias alimentarias, y enfermedades parasitarias, se utilizan métodos diagnósticos específicos. Entre ellos, se menciona la

posibilidad de realizar una prueba intradérmica (i.d.) utilizando extractos de pulga, aunque sus resultados no son definitivos. Las reacciones negativas no permiten descartar el diagnóstico debido a la limitada especificidad de los extractos de pulga, mientras que las reacciones positivas, aunque indiquen sensibilidad, pueden no presentar síntomas. En esta prueba, es importante evaluar las reacciones tanto inmediatas (a los 15-30 minutos) como tardías (a las 24-48 horas). Se ha observado que aproximadamente la mitad de los perros con resultados positivos en la prueba i.d. muestran solo reacciones inmediatas, un 30% solo reacciones tardías, y el resto presenta ambos tipos de reacciones. Sin embargo, se destaca que la lectura de las reacciones tardías, generalmente realizada por los propietarios en lugar de veterinarios, puede propiciar errores. Además, se menciona la posibilidad de utilizar pruebas in vitro, como la detección de IgE específicas, para ayudar en el diagnóstico de la DAPP, aunque hasta el momento, estas pruebas han demostrado ser menos eficaces que las disponibles para otros alérgenos. Esto se debe en parte a que los extractos de pulga utilizados se preparaban a partir de la pulga entera, a pesar de que los alérgenos más relevantes del parásito se encuentran en la saliva.

2.1.2 ANTECEDENTES NACIONALES

Mallaopoma (2006), en su estudio, se llevó a cabo un análisis para determinar la frecuencia de la dermatitis alérgica por picadura de pulga (DAPP) en perros. Se revisaron un total de 37,408 historias clínicas con el objetivo de examinar la prevalencia de DAPP y la distribución de factores como la edad, el género, la raza y el tipo de pelaje en caninos que acudieron por primera vez a la Clínica Veterinaria de Animales Menores de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, durante el período de 2000 a 2004. De todas las historias

clínicas revisadas, se identificó que un 5.3% (1981/37,408) de los pacientes presentaban dermatitis, y de este grupo, el 16.4% (324/1981) recibieron un diagnóstico clínico de dermatitis alérgica por picadura de pulga (DAPP). Las historias clínicas señalaban la presencia de lesiones características de la enfermedad, como erupciones papulocostrosas y alopecia en la base de la cola debido a automutilación, relacionada con la presencia de pulgas. Además, se observó que la mayoría de los casos de DAPP correspondían a perros de raza pura (197/324), con edades entre 1 y 7 años (243 de 324), pelaje de longitud media (103 de 197), y género masculino (177 de 324).

Paucara (2011) el objetivo de este estudio fue analizar la incidencia de las afecciones dermatológicas más frecuentes en perros en la Ciudad de Tacna y su relación con los factores determinantes. Para ello, se examinaron un total de 23,989 casos clínicos, de los cuales 3,558 se clasificaron como casos dermatopatológicos. Los resultados revelaron una tasa de incidencia de dermatopatías en perros del 14.83%. En cuanto a la incidencia de estas afecciones según el género de los caninos, se observó que los machos tenían una incidencia mayor (9.02%) en comparación con las hembras (5.81%). En relación a la edad de los perros, se encontró que la incidencia de las dermatopatías fue del 8.62% en caninos de hasta 2 años, del 3.78% en aquellos de más de 2 a 6 años, y del 2.43% en caninos mayores de 6 años. Además, en cuanto a la incidencia de dermatopatías por razas, se registraron los siguientes valores: mestizo (5.40%), Shihtzu (1.17%), Pekinés (1.10%), Pastor alemán (1.05%), Bóxer (0.91%), Cocker (0.89%), y Pitbull (0.73%). En relación a la estación del año, se observó que la incidencia de dermatopatías varió,

siendo del 4.39% en otoño, 4.30% en verano, 3.48% en primavera, y 2.66% en invierno.

Changa (2017) en su investigación, se llevó a cabo un estudio para determinar la prevalencia de dermatitis canina en el distrito de Miraflores. Para lograrlo, se recopilaron historias clínicas de perros atendidos en tres clínicas veterinarias de este distrito durante el período de 2004 a 2014. Además, se analizaron y compararon las variables de género, edad y raza de los perros en relación a la presencia de dermatitis. De las 5,968 historias clínicas revisadas, se identificó que 1,584 (26.54%) presentaban dermatitis. De estos casos de dermatitis, 1,144 (72.22%) eran de origen infeccioso, 200 (12.62%) eran de origen inmunológico, 188 (11.86%) se relacionaban con alergias, y 52 (3.28%) estaban vinculados a parasitosis. Entre las razas de perros afectadas, la raza mestiza fue la más propensa a desarrollar dermatitis, siendo la dermatitis infecciosa, en particular la pioderma, la más común en este grupo, seguida por la dermatitis alérgica, específicamente la dermatitis alérgica a la picadura de pulga (DAPP). En cuanto a la edad de los perros, los más afectados se encontraban en el rango de 2 a 10 años, siendo las dermatitis infecciosas, específicamente las piodermas, las más prevalentes en este grupo. Le seguían en afectación los perros menores de un año, y en menor medida, los caninos de 11 años en adelante. Por último, el análisis de la variable de género no reveló diferencias estadísticamente significativas..

Díaz (2018) llevó a cabo este estudio con el propósito de identificar las causas predominantes de las afecciones dermatológicas en perros atendidos en la clínica

veterinaria "Huellitas de mi Cachorro" en el distrito de Villa María del Triunfo, ubicado en la ciudad de Lima, Perú. Durante el período comprendido entre enero y mayo, se analizaron 150 registros médicos de caninos a los cuales se les realizaron pruebas de raspado y cultivos bacteriológicos. Se encontró que el 44.00% de los casos estaba relacionado con pulgas (*Ctenocephalides* spp.), seguido de sarna sarcóptica con un 19.33%, micosis con un 13.34%, y cuadros alérgicos con un 11.33%. Estos diagnósticos coincidieron con los meses de mayor exposición a la radiación solar y altos niveles de humedad relativa.

Gonzales (2020) en su estudio, se propuso identificar la frecuencia de dermatitis alérgica por picadura de pulga en el distrito de Pueblo Libre. Examinaron un total de 1,055 registros médicos de animales que habían sido atendidos en la clínica veterinaria de dicho distrito. Los resultados revelaron una prevalencia del 40.76% con un intervalo de confianza. Se encontró el mayor número de casos en perros de raza mestiza (19 de 303), en animales mayores de 7 años (4 de 54), y en hembras (21 de 399).

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1 DERMATITIS ALÉRGICA POR PICADURA DE LAS PULGAS(DAPP)

La dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) se caracteriza por una reacción de hipersensibilidad de tipo mixto, que involucra tanto la respuesta tipo I como la tipo IV, frente a los antígenos presentes en la saliva de las pulgas. Es una afección cutánea altamente común en perros y gatos, especialmente en regiones con climas cálidos y relativamente húmedos, como en áreas mediterráneas. En zonas de clima continental, suele manifestarse de manera estacional, comenzando en primavera o verano y disminuyendo en otoño o invierno. No obstante, una vez que se establece la sensibilidad alérgica, basta con una picadura semanal para mantenerla, lo que a

menudo la convierte en un problema crónico. Es importante destacar que la presencia de pulgas no garantiza necesariamente el desarrollo de DAPP, por lo que es esencial distinguir entre los dos procesos. La DAPP rara vez se manifiesta antes de los 6 meses de edad, y suele presentarse con mayor frecuencia entre el primer y tercer año, aunque algunos expertos amplían este período hasta los 3 a 5 años. Se ha observado que ciertas razas, como los Pastores alsacianos y los Boyeros de Flandes, parecen ser más propensas a desarrollar esta forma de alergia cutánea. (Willemse,1998).

2.2.1.1 Etiopatogenia

La Dermatitis Alérgica a la Picadura de Pulgas (DAPP) es la afección de origen alérgico que se encuentra con mayor frecuencia en las consultas dermatológicas en clínicas veterinarias. La DAPP se caracteriza como una dermatitis pruriginosa con pápulas y costras que resulta de la reacción de hipersensibilidad que los animales experimentan tras ser picados por estos insectos. En la mayoría de los casos, la pulga responsable de esta dermatitis es la pulga del gato, conocida como *Ctenocephalides Felis*. Los alérgenos que desencadenan esta afección se encuentran principalmente en la saliva de la pulga y se introducen en el paciente durante su alimentación. Los animales afectados pueden ser tanto perros como gatos que, por lo general, no han estado expuestos regularmente a las picaduras de pulgas. Algunos investigadores han observado que ciertas características del animal y de su entorno pueden influir en la probabilidad de desarrollar hipersensibilidad a las picaduras de pulgas. Es importante destacar que numerosos estudios han demostrado que los individuos con atopía muestran una mayor sensibilidad a las picaduras de pulgas en comparación con individuos sanos. Este hallazgo resalta el papel crucial de las pulgas no solo en el control de los síntomas de la DAPP, sino también en la Dermatitis Atópica en sí. (Navarro,2011).

La formación de la DAPP se asocia a la saliva de la pulga, una sustancia compleja y alérgica que contiene enzimas, polipéptidos, aminoácidos y compuestos aromáticos. Dentro de estas fracciones, las proteínas son particularmente antigénicas y pueden provocar en el perro una respuesta inmediata de hipersensibilidad mediada por IgE (tipo I) y una reacción de hipersensibilidad retardada (tipo IV). (Lewis, 1999).

2.2.1.2 Cuadro clínico

La DAPP se presenta como una dermatitis con pápulas pruriginosas. Con frecuencia, se observan otras lesiones secundarias, causadas por el rascado, lamedura y mordisqueo del animal, como alopecia, excoriaciones, erosiones, pioderma aguda húmeda y costras, entre otras. En casos crónicos, es posible observar liquenificación, acantosis, hiperqueratosis e hiperpigmentación. Aunque las áreas más afectadas suelen ser la parte superior de la espalda, la parte interna de los muslos y la base de la cola, se está volviendo menos común esta distribución típica en favor de presentaciones clínicas menos convencionales, como foliculitis recurrente, trastornos seboreicos o incluso patrones típicos de atopia. La estacionalidad de la DAPP varía según la región geográfica, aunque es común que se exacerbe en primavera y verano, no debemos descartar un diagnóstico de DAPP en otras épocas del año. (Verde,2011).

El síntoma principal es un prurito intenso que conduce a un constante rascado y a la inflamación de la piel, lo que aumenta la probabilidad de infecciones secundarias que pueden complicar el cuadro clínico. En perros, es común observar la pérdida de pelo debido al lamido y rascado continuo, así como otras lesiones que incluyen pápulas, costras, alopecia secundaria al traumatismo, excoriaciones, dermatitis húmeda, hiperpigmentación y liquenificación. (Díaz,2014).

2.2.1.3 Diagnóstico

El diagnóstico de la DAPP se fundamenta en la evaluación de los signos clínicos, la detección de pulgas o sus excrementos en el animal y la respuesta al tratamiento. También se pueden utilizar pruebas de alergia in vitro de anticuerpos o pruebas intradérmicas. Es crucial distinguir entre una infestación por pulgas, que provoca irritación cutánea en proporción al número de pulgas en el animal, y la DAPP, en la que una sola picadura de pulga puede desencadenar la enfermedad. El diagnóstico diferencial abarca condiciones como dermatitis atópica, alergias e intolerancias alimentarias, sarna sarcóptica, infección por *Malassezia*, Cheyletiellosis, foliculitis bacteriana o reacciones adversas a medicamentos (Díaz,2014).

2.2.1.4 Tratamiento

El tratamiento se enfoca en un control completo de las pulgas en el animal y su entorno. Las pulgas adultas se alojan en la mascota, pero sus huevos y larvas se desarrollan en el entorno, como alfombras, sofás y camas, por lo que es fundamental utilizar productos que aborden tanto a las pulgas adultas como a sus etapas larvarias. Estos tratamientos pueden incluir comprimidos, pipetas, collares, aerosoles y champús. Para el control del entorno, existen productos en forma de aerosol o nebulizador que no deben aplicarse en presencia de la mascota. Además, se pueden tomar medidas adicionales, como aspirar y limpiar las áreas donde la mascota descansa, ya que son lugares propensos a la acumulación de larvas y huevos de pulga. El enfoque principal para controlar los síntomas de esta enfermedad se centra en aliviar el picor, que es el desencadenante de otros síntomas. Tradicionalmente, se ha recurrido a la corticoterapia sistémica para tratar el picor, pero en la actualidad existen tratamientos innovadores como el Apoquel, que actúa de manera rápida y sin los efectos secundarios asociados a los corticoides. Dependiendo de los síntomas secundarios que presente la mascota, es posible que se requieran champús antisépticos, champús antiseborreicos o incluso antibióticos, aunque siempre bajo la supervisión de un veterinario. Es importante destacar que la DAPP es una enfermedad crónica que no tiene cura, pero un tratamiento eficaz y un control riguroso de las pulgas pueden ayudar a evitar que la mascota manifieste sus síntomas. (Mayo,2011).

2.2.2 FACTORES ASOCIADOS AL DAPP

2.2.2.1 Edad

Mayormente los perros propensos a sufrir de esta enfermedad son perros de menor edad y de mayor edad, puede ser por el exceso de carga parasitaria que van a presentar estos animales (Willemse,1998).

Suele afectar a individuos jóvenes (3-5 años), aunque puede aparecer en animales de cualquier edad (Navarro,2011).

2.2.2.2 Razas

Razas definidas

Las razas más propensas son los shar-pei, schnauzer, cocker, algunos cruces de razas, esto se da por el tipo de pelaje que poseen estos animales, y por las reacciones que causa la picadura de las pulgas (Willemse,1998).

El Shar-pei. En esta raza los problemas dermatológicos que se observan son demodicosis generalizada, foliculitis bacteriana superficial, dermatitis atópica, hipersensibilidad alimentaria, otitis externa, hipersensibilidad a la saliva de pulga, mucinosis cutánea, pénfigo vulgar, sarna sarcóptica, vasculitis y papilomatosis viral (Nolasco,2017).

El Schnauzer. Los schnauzer, ya sean miniatura o gigantes, son susceptibles a diversas condiciones de salud. Entre las preocupaciones comunes se incluyen la displasia de cadera y de codo, así como problemas oculares que abarcan desde la atrofia de retina, cataratas, glaucoma y queratoconjuntivitis. Además, es frecuente que esta raza experimente trastornos cutáneos como alopecia, vitíligo y melanoma. Los schnauzer miniatura tienen una propensión a desarrollar una afección sanguínea conocida como enfermedad de von Willebrand. Por otro lado, los schnauzer gigantes pueden ser vulnerables a linfomas, problemas cardíacos y diversos tipos de cáncer. (Stephanie,2011).

El Cocker. En esta raza los inconvenientes más comunes de salud son: alergias en la piel, timidez, otitis, cataratas, sordera, los perros de esta raza, padecen también tumores benignos (Cassidy,2007).

El Shih tzu. Es una raza que padece de ciertas alergias a la piel ya sea a causa de los alimentos, químicos o ectoparásitos (Allison, 2007).

Razas no definidas

Se denomina sin pedigrí cuya ascendencia es generalmente desconocida, que tiene característica de dos o más tipos de razas (Desmond,2008).

El Mestizo. Se considera una raza menos susceptible a padecer de algunas enfermedades, pero sin embargo al ser cruces de algunas razas puras suelen

padecer de enfermedades genéticas como: hidrocefalia, displacia de cadera, sordera, enfermedades en la piel (Gaxiola,2021).

2.3 BASES CONCEPTUALES

- **ALERGIA.** Un conjunto de trastornos que afectan al sistema respiratorio, nervioso o dermatológico, surgen debido a una hipersensibilidad extrema del organismo a sustancias a las que ha estado expuesto, y que en circunstancias normales no provocarían dichos problemas.
- **DAPP.** Se trata de la afección dermatológica más común en perros de origen alérgico, que es desencadenada por las picaduras de pulgas.
- **DERMATITIS.** Inflamación en la piel que puede manifestarse de diversas maneras, como edemas, hiperplasias, costras, ampollas, entre otros. Estas manifestaciones pueden variar en gravedad, desde problemas más serios como la vasculitis necrotizante hasta condiciones más leves como el eczema.
- **LESIÓN.** Cambios o lesiones en alguna parte del cuerpo como resultado de un impacto, enfermedad u otro factor.
- **PIEL.** Tejido flexible y resistente que recubre y salvaguarda el cuerpo de seres humanos y animales.
- **PULGAS.** Insecto sin alas de comportamiento hematófago, perteneciente al orden Siphonaptera (también conocido como Aphaniptera o Suctoria). Este insecto es un parásito externo que afecta tanto a seres humanos como a animales de pequeño tamaño. Está especializado en desplazarse entre el pelaje de sus hospedadores (mediante su forma aplanada) y cuenta con un tercer par de patas altamente desarrollado, que le permite realizar saltos.
- **SENSIBLE.** Que es capaz de percibir sensaciones a través de los sentidos, o de sentir moralmente.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1 ÁMBITO

El estudio se llevó a cabo en una Clínica Veterinaria ubicada en la provincia y el distrito de Huánuco, que se encuentra en el departamento del mismo nombre en el centro norte de Perú.

Esta región limita al norte con los departamentos de La Libertad y San Martín, al noreste con los departamentos de Loreto y Ucayali, al sur con Pasco, y al oeste con Áncash. Además, se sitúa al noreste del departamento de Lima y está rodeada por el nudo de Pasco y la cordillera Huayhuash al sur y oeste. Huánuco se encuentra a una altitud de aproximadamente 1,894 metros sobre el nivel del mar y presenta un clima promedio de alrededor de 24 °C. Se encuentra ubicado a una altitud de 1,894 metros sobre el nivel del mar, con coordenadas de 8° 21' 47" de latitud sur y una longitud que varía entre 76° 18' 56" y 77° 18' 52,5" al oeste. La altitud varía desde los 250 metros hasta los 6,632 metros sobre el nivel del mar. Las temperaturas más bajas se registran en los meses de julio y agosto, con promedios de 21 °C durante el día y 17 °C por las noches, mientras que las temperaturas más altas se alcanzan en noviembre y diciembre, con promedios de 30 °C durante el día. Este clima se caracteriza por su sequedad y soleamiento, y la temperatura media anual en la ciudad de Huánuco es de 18.7°C. (Lopez,2001).

3.2 POBLACIÓN

La población de estudio fue integrada por 528 historias clínicas de los caninos con dermatitis atendidos en una Clínica Veterinaria de la Ciudad de Huánuco. 2018 – 2021.

3.3 MUESTRA

La muestra considerada en la investigación es de tipo no probabilístico, porque solo se tomó 104 historias clínicas de los caninos con dermatitis por picadura de pulgas.

3.4 NIVEL Y TIPO DE ESTUDIO

Nivel de estudio

Fue un estudio de nivel descriptivo y correlacional, porque se determinó la prevalencia y factores asociados a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (*Canis familiaris*) atendidos en una Clínica Veterinaria.

Tipo de estudio

Fue un estudio tipo cuantitativo, retrospectivo porque todos los datos fueron recolectados de las historias clínicas de los caninos atendidos en una Clínica Veterinaria en un determinado periodo.

3.5 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Es un diseño no experimental que consiste:

T1 - F1 = O1

T2 - F2 = O2

T3 - F3 = O3

T4 - F4 = O4

Donde:

T1, T2, T3, T4 = periodo 2018-2021

F1, F2, F3, F4= Cantidad de caninos con DAPP.

O1, O2, O3, O4= observación final.

3.6 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Técnica

Análisis de documento

Para el estudio se revisó todas las historias clínicas de los caninos que acudieron para consulta y examen clínico en general por primera vez a partir del 01 de enero del 2018 hasta el 31 de diciembre del 2021.

Instrumento

Fichas de registro

Para el estudio se elaboró unas fichas de registro, para anotar todos los datos necesarios, obtenidos de las historias clínicas.

3.7 PROCESAMIENTO

Para presentar los resultados hemos seleccionado las historias clínicas con diagnóstico de problemas dermatológicos ocasionados por diferentes agentes. A partir de ellos se obtuvieron historias clínicas que dieron como diagnóstico la dermatitis alérgica por picadura de pulga (DAPP), clasificándolo por edad, raza y sexo.

Así mismo los datos obtenidos se procesaron haciendo uso de las técnicas básicas de la estadística de la regla de tres y análisis descriptivo.

3.8 TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

Los datos fueron tabulados en una hoja de cálculos de Microsoft Excel, también se a utilizado el chi cuadrado para procesar los datos.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS RESULTADOS

De las 1664 historias clínicas revisadas en el periodo de 2018-2021, se encontraron un total de 528 (31.7%) historias clínicas con el diagnóstico de enfermedades dermatológicas y los siguientes restantes fueron 1136 (68.2%) historias clínicas con el diagnóstico de diferentes enfermedades.

De las 528 historias clínicas con el diagnóstico de enfermedades dermatológicas, se encontraron un total de 104 (19.7%) que fueron diagnosticadas con DAPP, y las restantes 424 (80.3%) fueron diagnosticadas con otras dermopatías. (tabla 1).

Tabla 1. Prevalencia de las enfermedades dermatológicas en una clínica veterinaria de Huánuco 2018-2021.

Prevalencia de enfermedades dermatológicas	Frecuencia	Prevalencia (%)
DAPP	104	19.7%
Dermatitis	424	80.3%
Total	528	100%

Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la edad la mayor frecuencia de DAPP en los caninos fue entre 1-3 años con 36 casos (34.6 %), lo cual nos estaría indicando que a esta edad existe un número mayor caninos con dicha enfermedad, siendo así que de 3-5 años 29 casos (27.9 %), 5-7 años 24 casos (23.1 %), 7-9 años 9 casos (8.7 %), 9-12 años 6 casos (5.8 %). (tabla 2)

Tabla 2. Prevalencia de la DAPP en caninos en una clínica veterinaria de Huánuco, según la edad 2018-2021.

Prevalencia de la DAPP en caninos según la edad en años	Frecuencia	Prevalencia
1-3	36	34.6 %
3-5	29	27.9 %
5-7	24	23.1 %
7-9	9	8.7 %
9-12	6	5.8 %
Total	104	100%

Fuente: Elaboración propia

Lo que concierne a la raza con mayor prevalencia de Dermatitis alérgica a la picadura de pulgas (DAPP) son los caninos de razas definidas con 76 casos (73%) y con menor número las razas mestizo con 28 casos (26.9%). (tabla 3)

Tabla 3. Prevalencia de la DAPP en caninos en una clínica veterinaria de Huánuco, según la raza 2018-2021.

Prevalencia de la DAPP en caninos según la raza	Frecuencia	Prevalencia
Definida	76	73%
Mestizo	28	26.9 %
Total	104	100%

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo al sexo se obtuvo mayor prevalencia de caninos machos con la enfermedad de Dermatitis alérgica a la picadura de pulgas (DAPP) siendo así 63 casos (60.5%) lo cual nos indica que los machos son los que más presentaron dicha enfermedad y con menor número las hembras con 41 casos (39.4%). (tabla 4)

Tabla 4. Prevalencia de la DAPP en caninos en una clínica veterinaria de Huánuco, según el sexo 2018-2021.

Prevalencia de la DAPP en caninos según el sexo	Frecuencia	Prevalencia
Macho	63	60.5 %
Hembra	41	39.4%
Total	104	100%

Fuente: Elaboración propia

4.2 ANÁLISIS INFERENCIAL DE LOS RESULTADOS

En la tabla 5 se muestra la frecuencia de DAPP en canes (*Canis familiaris*) según la edad, evaluados en una Clínica Veterinaria de la ciudad Huánuco periodo 2018-2021. La edad de los perros fue categorizada en 5 grupos: de 1 a 3 años, con 34.6% (36) de frecuencia de DAPP; de 3 a 5 años con 27.9% (29); de 5 a 7 años con 23.1% (24); de 7 a 9 años con 8.7% (9) y de 9 a 12 años con 5.8% (6). Existiendo significancia estadística ($p=0.041$). La edad de los perros es un factor asociado a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (*Canis familiaris*) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad Huánuco periodo 2018-2021, siendo los perros de 1 a 3 años de edad, los más propensos de padecerla.

Tabla 5. Relación de la prevalencia de la DAPP en caninos en una clínica veterinaria de Huánuco, según edad 2018-2021.

Edad (Agrupada)	Prevalencia de DAPP				Total		Chi Cuadrado	Significancia
	Negativo		Positivo		N	%		
	N	%	N	%				
1-3	151	35.6%	36	34.6%	187	35.4%	1.000	0.041
3-5	116	27.4%	29	27.9%	145	27.5%		
5-7	96	22.4%	24	23.1%	120	22.7%		
7-9	37	8.7%	9	8.7%	46	8.7%		
9-12	24	5.7%	6	5.8%	30	5.7%		
Total	424	100.0%	104	100%	528	100.0%		

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 6 se muestra la frecuencia de DAPP según la raza, evaluados en una clínica veterinaria de Huánuco, 2018-2021. Las razas con mayor porcentaje de frecuencia de DAPP fue la raza definida con 73.1% (76); Mestizo con 26.8% (28); Sin embargo, a la prueba de comparación de hipótesis, no existe asociación estadística significativa ($p=0.518$). La raza no es un factor asociado a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (*Canis familiaris*) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad Huánuco periodo 2018-2021.

Tabla 6. Relación de la prevalencia de la DAPP en caninos en una clínica veterinaria de Huánuco, según la raza 2018-2021.

Raza	Prevalencia de DAPP		Total	Chi Cuadrado	Significancia
	Negativo	Positivo			
Mestizo	116	28	144	1.000	0.518
	27.4%	26.9%	27.3%		
Definida	308	76	384		
	72.6%	73.1%	72.7%		
Total	424	104	528		
	100.0%	100%	100%		

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 7 se muestra la frecuencia de DAPP según el sexo, evaluados en una clínica veterinaria de Huánuco, 2018-2021. Las hembras presentaron mayor porcentaje de frecuencia de DAPP con 60.6% (63); los machos con 39.4% (41); Sin embargo, a la prueba de comparación de hipótesis, no existe asociación estadística significativa ($p=0.522$). El sexo no es un factor asociado a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (*Canis familiaris*) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad Huánuco periodo 2018-2021.

Tabla 7. Relación de la prevalencia de la DAPP en caninos en una clínica veterinaria de Huánuco, según el sexo 2018-2021.

Sexo	Prevalencia de DAPP		Total	Chi Cuadrado	Significancia
	Negativo	Positivo			
Macho	166	41	207	1.000	0.522
	39.2%	39.4%	39.2%		
Hembra	258	63	321		
	60.8%	60.6%	60.8%		
Total	424	104	528		
	100.0%	100%	100%		

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN

En el Perú hay pocos reportes de estudios específicos sobre Dermatitis alérgica a la picadura de pulgas (DAPP), de tal modo que este es uno de los primeros estudios sobre prevalencia de DAPP en una clínica Veterinaria de la ciudad de Huánuco. Al revisar las historias clínicas durante el periodo de 2018-2021 se obtuvo como resultado 528 casos de enfermedades dermatológicas, de los cuales 104 casos tuvieron como diagnóstico DAPP (19.7%), valor similar a lo obtenido por Changa (2017) que obtuvo un 11.86% y Mallaopoma (2006) un 16.4%; y diferente al estudio de Gonzales (2020) quien obtuvo una prevalencia baja en el distrito de pueblo libre.

En relación a los factores asociados según la edad en nuestro estudio nos indica que tenemos mayor número de casos de DAPP en los caninos de 1-3 años con un total de 34 (32.6 %) casos, valor con cierta similitud al resultado de Mallaopoma (2006) quien dice que el mayor número de casos con DAPP se encontró en animales de 1 a 7 años de edad con 75 % (243/324).

Asimismo, con respecto a la edad nuestros resultados indican mayor frecuencia de DAPP en caninos de 1-3 años, diferente a lo mencionado por Fuentes (2007), quien se encargó de determinar algunos alérgenos causantes de atopía mediante el uso de un test epicutáneo en perros, afirmando que la dermatitis alérgica a las pulgas es una reacción de hipersensibilidad a uno o más componentes de la saliva de la pulga, de esta manera afecta a caninos de cualquier edad, pero resaltó que en su estudio lo más común fue entre los 3 y 5 años de edad; y con Gonzales (2020), quien obtuvo mayor número de casos de caninos con DAPP a la edad de 7 años.

Con respecto a la raza, en nuestra investigación obtuvimos mayor frecuencia de DAPP en las razas definidas, coincidiendo con lo que reportó Mallaopoma (2006) quien encontró más casos en animales de raza pura (197/324); sin embargo, diferentes a los resultados de Gonzales (2020) quien obtuvo más casos en las razas mestizas, esto podría explicarse debido a que lo hizo en un periodo más corto que nuestro estudio.

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES

- En el presente estudio se determinó una prevalencia de 19.7% de DAPP, después de haber revisado 104 historias clínicas que fueron diagnosticadas con dicha enfermedad, de un total de 528 historias con enfermedades dermatológicas, durante el periodo de 2018-2021 en una clínica veterinaria de la ciudad de Huánuco.
- La edad de los perros entre 1-3 años esta asociada a la prevalencia de la DAPP.
- Con respecto a los factores asociados como es la raza y el sexo según los resultados obtenidos no se encuentra asociado a la prevalencia DAPP.

Capítulo VII. RECOMENDACIONES

- Utilizar los conocimientos generados en el presente estudio de investigación para que pueda ser de beneficio a los propietarios y médicos veterinarios que se dedican al trabajo clínico.
- Continuar realizando más trabajos sobre la prevalencia de la enfermedad de DAPP en toda la ciudad de Huánuco.
- Seguir realizando más estudios de investigación con la problemática de DAPP, en la provincia de Huánuco.

CAPÍTULO VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Allison, S. (2007). «Shih Tzu». <https://www.tAboutDogBreeds.com>.
2. Calderón, J. (2007). Diagnóstico de las enfermedades cutáneas que causan prurito en el perro y gato. Dermatología de perros y gatos. Hospital Veterinario de Perros, gatos y Fauna Silvestre de la UPAEP. [tesis de título]. Universidad del estado de Puebla. México.
3. Carlotti, D y Costargen, F. (1992). Analyse statistique de tests cutanés positifs chez 449 chiens atteints de dermatite allergique. *Prat Méd Chirurg Anim Comp* 27:53, 1992.
4. Cassidy, K. (2007). Dog Longevity Web Site, Breed Data page. (07 de julio de 2007). En [Wikipedia](https://es.wikipedia.org/wiki/Cocker_spaniel_ingl%C3%A9s). https://es.wikipedia.org/wiki/Cocker_spaniel_ingl%C3%A9s.
5. Changa, G. (2017). Dermatitis canina en el distrito de Miraflores. [tesis de título]. Universidad Ricardo Palma. Perú.
6. Desmond, M. (2008). «Feral dogs». *Dogs: The Ultimate Dictionary of over 1,000 Dog Breeds (First Paperback edición)*.
7. Díaz, H. (2018) Agentes Causales De Las Principales Enfermedades Dérmicas Y Sus Factores Condicionantes En Caninos Distrito De Villa María Del Triunfo – Lima, Enero – Mayo Del 2017.[tesis de título] Universidad Privada Antenor Orrego – Trujillo
8. Díaz, I. (2014). Dermatitis alérgica a la picadura de la pulga (DAPP). (18 de febrero del 2014). <https://hvnachomenes.com/blog/dermatitis-alergica-a-la-picadura-de-la-pulga-dapp/>.
9. Fernández, G. (2001). Dermatitis alérgica en caninos. [tesis de título]. Universidad de Zulia. Venezuela.
10. Fuentes, M. (2007). Determinación de algunos alérgenos causantes de atopía por medio de un test epicutáneo en perros. [tesis de título]. Universidad de Concepción. Chile.

11. Gaxiola, Z. (2021). Perros de raza o cruzados.(30 de junio del 2021).<https://bunkopet/amp/salud/perro-raza-cruzados-son-los-mas-saludables-/>
12. Gonzales, J. (2020). Prevalencia De Dermatitis Alérgica Por Picadura De La Pulga En Caninos (*Canis familiaris*) Atendidos En La Clínica Veterinaria Del Distrito De Pueblo Libre Mayo 2018 – Abril 2019.[tesis de título] Universidad Nacional San Luis Gonzaga De Ica.
13. Guillermo, B. (2014). Compendio de enfermedades de los caninos y felinos / 1a ed. - La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2014.
14. Kunkle, G. (2000). Immediate intradermal flea antigen reactivity in clinically normal adult dogs from southFlorida, USA. *Vet Dermatol* 11: 9-12.
15. Lewis, D. (1999). Clinical and histological evaluation of immediate and delayed flea antigen intradermal skin test and flea bite sites in normal and flea-allergic cats. *Vet Dermatol* 10: 29-37.
16. López, D. (2001). A mochila en Perú - Exploradores peruanos. (3ra Edición).
17. Mallaopoma, R. (2006). Frecuencia de dermatitis alérgica por picadura de pulga en caninos (*Canis familiaris*) atendidos en la Clínica de Animales Menores de la Facultad de Medicina Veterinaria. [tesis de título]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú.
18. Mayo, P. (2011). Dermatitis alérgica a la picadura de la pulga (DAPP). (10 de julio 2011). <https://hvnachomenes.com/blog/dermatitis-alergica-a-la-picadura-de-la-pulga-dapp/>.
19. Navarro, L y Verde, M. (2011). Dermatitis alérgica a la picadura de la pulga. (03 de julio 2011). <https://www.affinity-petcare.com/vetsandclinics/es/dermatitis-en-perros-tratamiento-con-fipronil-en-alergia-a-pulgas>.
20. Navarro, L. (2002). La Dermatitis alérgica a la picadura de pulga: estudio de factores epidemiológicos en el área urbana de Zaragoza. [tesis de título]. Universidad De Zaragoza. España.
21. Nolasco, L. (2017). Pruebas intradérmicas en el perro: concentración de extractos alérgicos [tesis de maestría]. Universidad Nacional Autónoma de México. México
22. Paucara, A. (2011) Incidencia de los principales casos dermatopatológicos y su relación con los factores condicionantes en caninos (*Canis familiaris*) en

consultorios veterinarios de la ciudad de Tacna durante el periodo 2005 - 2010"
[tesis de título] Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann -Tacna

- 23.** Peña, A. (2012). Tenencia de mascotas en pacientes inmunocomprometidos: actualización y consideraciones veterinarias y médicas. Hospital Veterinario Puente Alto-Santiago. Chile.
- 24.** Stephanie, H. (2011). Face Time. Dog World: 28-33. (02 de febrero del 2011). En Wikipedia.<https://es.wikipedia.org/wiki/Schnauzer>.
- 25.** Willemse, T. (1998). Dermatología clínica de perros y gatos. Ed. Inter-Médica.

ANEXOS

. FICHA DE REGISTRO

N°	MES	AÑO	NOMBRES	SEXO	RAZA	EDAD	PRESENCIA DE PULGAS	
							SI	NO
1	DICIEMBRE	2021	Tari	M	Mestizo	1	x	
2	DICIEMBRE	2021	Olaf	M	Mestizo	3	x	
3	JULIO	2021	Dexter	M	American bully	1		x
4	ABRIL	2021	Fabricio	M	Shih tzu	8	x	
5	MARZO	2021	Maxi	M	Schnauzer	1		x
6	NOVIEMBRE	2021	Max	M	Mestizo	9	x	
7	JUNIO	2021	Locky	M	Bichon	1	x	
8	DICIEMBRE	2021	Camila	H	Shih tzu	9		x
9	MAYO	2021	Buba	M	Mestizo	4	x	
10	AGOSTO	2021	Pixea	H	Pug	1	x	
11	AGOSTO	2021	Toby	M	Schnauzer	1	x	
12	AGOSTO	2021	Yupi Andres	M	Cocker spaniel	6	x	
13	NOVIEMBRE	2021	Max	M	Mestizo	2	x	
14	SEPTIEMBRE	2021	Bethoven	M	Mestizo	1	x	
15	ENERO	2021	Lucas	M	Labrador retriever	4	x	

16	OCTUBRE	2021	Odin	M	Shih tzu	1	x	
17	ENERO	2021	Daly	H	Jack Russell terrier	1	x	
18	JULIO	2021	Spay	M	American bully	1	x	
19	MAYO	2021	Pomito	M	Mestizo	6		x
20	JULIO	2021	Kimba	H	Pekines	6	x	
21	MAYO	2021	Lugia	H	Rottweiler	1	x	
22	ENERO	2021	Bodoque	M	Mestizo	7	x	
23	JULIO	2021	Tamy	H	Pekines	6		X
24	MAYO	2021	Kira	H	Schnauzer	1	x	
25	JUNIO	2021	Princesa	M	Mestizo	1	x	
26	JUNIO	2021	Chocolate	H	Shih tzu	10	x	
27	DICIEMBRE	2021	Brus	M	Mestizo	4	x	
28	MAYO	2021	Nick	M	Shih tzu	1	x	
29	JUNIO	2021	Rocky	M	Dálmata	6	x	
30	MARZO	2021	Oto	M	Shih tzu	4		X
31	MARZO	2021	Bagheera	H	Golden retriever	2	x	
32	FEBRERO	2021	Nemo	M	Shar pei	8	x	
33	ENERO	2021	Lumi	H	Shar pei	9	x	
34	JULIO	2021	Negro	M	American bully	1	x	
35	ENERO	2020	Fido	M	Schnauzer	3	x	
36	FEBRERO	2020	Rocky	M	Pikenes	2	x	
37	NOVIEMBRE	2020	Maylo	M	Schnauzer	1	x	
38	DICIEMBRE	2020	Gael	M	Pekines	5		X
39	DICIEMBRE	2020	Pepa	H	Bull terrier	7	x	
40	NOVIEMBRE	2020	Brus	M	Mestizo	4	x	
41	NOVIEMBRE	2020	Poncho	H	Mestizo	8	x	

42	NOVIEMBRE	2020	Skan	M	Shih tzu	7	x	
43	NOVIEMBRE	2020	Mia	M	Shar pei	4		X
44	OCTUBRE	2020	Ivo	M	Cocker spaniel	4	x	
45	OCTUBRE	2020	Luna	H	Shar pei	2	x	
46	OCTUBRE	2020	Leal	M	Shih tzu	6	x	
47	JULIO	2020	Takeshi	M	Cocker spaniel	4		x
48	DICIEMBRE	2020	Olaf	M	Mestizo	2		x
49	SEPTIEMBRE	2020	Lola	H	Schnauzer	1	x	
50	DICIEMBRE	2020	Negro	M	Mestizo	2	x	
51	NOVIEMBRE	2020	Lolo	M	Beagle	10	x	
52	OCTUBRE	2020	Lou	H	Beagle	2	x	
53	MAYO	2019	Katalina	H	Schnauzer	4	x	
54	MAYO	2019	Pinina	H	Mestizo	3	x	
55	MARZO	2019	Mitzi	H	Shih tzu	4		x
56	MARZO	2019	Mossa	H	Mestizo	4	x	
57	MAYO	2019	Katalina	H	Schnauzer	4		X
58	MARZO	2019	Chulo	M	Shih tzu	7	x	
59	OCTUBRE	2019	Coco	H	Shih tzu	3	x	
60	OCTUBRE	2019	Rocky 2	M	Shih tzu	2	x	
61	ENERO	2019	Blaky	M	Mestizo	4	x	
62	JULIO	2019	Susu	H	Yorkshire terrier	11		x
63	AGOSTO	2019	Dino	M	Mestizo	6	x	
64	AGOSTO	2019	Sky Grey	M	Poodle	7	x	
65	JULIO	2019	Princesa	M	Schnauzer	6		X
66	NOVIEMBRE	2019	Peluchin	H	Shih tzu	5	x	

67	DICIEMBRE	2019	Galleta	H	Shih tzu	6	x	
68	ENERO	2019	Puki	H	Mestizo	11		x
69	ENERO	2019	Vivi	H	Shih tzu	5	x	
70	FEBRERO	2019	Boby 2	M	Shih tzu	7	x	
71	ENERO	2019	Muchis	H	Cocker spaniel	4	x	
72	MAYO	2019	Mossy	H	Bulldog	3		x
73	OCTUBRE	2019	Ares	M	Pastor alemán	7	x	
74	ABRIL	2019	Eve	H	Schnauzer	3	x	
75	NOVIEMBRE	2019	Dayki	M	Pekines	6	x	
76	ENERO	2019	Mota	H	Shih tzu	12		X
77	JULIO	2019	Nikita	H	Shih tzu	3		x
78	DICIEMBRE	2019	Deyki	M	Schnauzer	4	x	
79	JULIO	2019	Duquesa	H	Mestizo	3		x
80	DICIEMBRE	2018	Beily	M	Mestizo	9	x	
81	DICIEMBRE	2018	Dochi	H	Pekines	4	x	
82	DICIEMBRE	2018	Quilla	H	Pit bull	4		x
83	ENERO	2018	Amule	M	Mestizo	4		x
84	ENERO	2018	Nerón	M	Mestizo	4	x	
85	DICIEMBRE	2018	Kala	M	Mestizo	6	x	
86	NOVIEMBRE	2018	Lira	H	Pekines	8	x	
87	DICIEMBRE	2018	Chito	M	Schnauzer	6	x	
88	ABRIL	2018	Ángel	H	Mestizo	5	x	
89	FEBRERO	2018	King	M	Pastor alemán	7	x	
90	ABRIL	2018	Princesa	M	Cocker spaniel	4		X
91	MARZO	2018	Lina	H	Shih tzu	8	x	
92	AGOSTO	2018	Romina	H	Mestizo	6	x	
93	JUNIO	2018	Oso	M	Mestizo	4	x	

94	AGOSTO	2018	Ysi	M	Cocker spaniel	4		x
95	ENERO	2018	Chato	M	Shih tzu	6	x	
96	MAYO	2018	Duke	M	Pekines	6		X
97	DICIEMBRE	2018	Peluchin	M	Shih tzu	4	x	
98	JUNIO	2018	Betoben	M	Golden retriever	12	x	
99	DICIEMBRE	2018	Torito	H	Pekines	2	x	
100	DICIEMBRE	2018	Princesa	H	Shih tzu	8	x	
101	ENERO	2018	Candy	H	Mestizo	5	x	
102	DICIEMBRE	2018	Einstein	M	Shih tzu	8	x	
103	ABRIL	2018	Jerry	M	Yorkshire terrier	6	x	
104	JULIO	2018	Chester	M	Shih tzu	4	x	

ANEXO 01. Matriz de consistencia.

TÍTULO: PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA DERMATITIS ALÉRGICA POR PICADURA DE PULGAS (DAPP) EN CANINOS (*Canis familiaris*) ATENDIDOS EN UNA CLÍNICA VETERINARIA DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO PERIODO 2018-2021

PROBLEMA GENERAL Y ESPECÍFICOS	OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS GENERAL Y ESPECÍFICAS	VARIABLES E INDICADORES	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO
<p>PROBLEMA GENERAL ¿Cuál es la prevalencia y los factores asociados a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (<i>Canis familiaris</i>) atendidos en una clínica veterinaria de la ciudad de Huánuco periodo 2018-2021?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS ¿Cuál es la prevalencia de la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (<i>Canis familiaris</i>) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad Huánuco periodo 2018-2021? ¿Será la edad un factor asociado a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (<i>Canis familiaris</i>) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad Huánuco periodo 2018-2021? ¿Será la raza un factor asociado a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (<i>Canis familiaris</i>) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad Huánuco periodo 2018-2021? ¿Será el sexo un factor asociado a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (<i>Canis familiaris</i>) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad Huánuco periodo 2018-2021?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Evaluar la prevalencia y los factores asociados a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (<i>Canis familiaris</i>) atendidos en una clínica veterinaria de la ciudad de Huánuco periodo 2018-2021.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS Determinar la prevalencia de dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (<i>Canis familiaris</i>) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad de Huánuco periodo 2018-2021. Determinar si la edad es un factor asociado a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (<i>Canis familiaris</i>) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad Huánuco periodo 2018-2021. Determinar si la raza es un factor asociado a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (<i>Canis familiaris</i>) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad Huánuco periodo 2018-2021. Determinar si el sexo es un factor asociado a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (<i>Canis familiaris</i>) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad Huánuco periodo 2018-2021.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL Hi: Si existe la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (<i>Canis familiaris</i>) atendidos en una clínica veterinaria de la ciudad de Huánuco periodo 2018-2021, y hay factores asociados a su presentación.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS Hi: La prevalencia de dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (<i>Canis familiaris</i>) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad de Huánuco periodo 2018-2021, no es baja. Hi: La edad es un factor asociado a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (<i>Canis familiaris</i>) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad Huánuco periodo 2018-2021. Hi: La raza es un factor asociado a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (<i>Canis familiaris</i>) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad Huánuco periodo 2018-2021. Hi: El sexo es un factor asociado a la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP) en caninos (<i>Canis familiaris</i>) atendidos en una Clínica Veterinaria de la ciudad Huánuco periodo 2018-2021.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE Edad Raza Sexo</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE La prevalencia de dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP).</p>	<p>diseño no experimental, descriptivo.</p>	<p>Técnica: Análisis de documento Para el estudio se revisó todas las historias clínicas de los caninos que acudieron para consulta y examen clínico en general por primera vez a partir del 01 de enero del 2018 hasta el 31 de diciembre del 2021.</p> <p>Instrumento: Fichas de registro Para el estudio se elaboraron unas fichas de registro, para anotar todos los datos necesarios, obtenidos de las historias clínicas.</p>	<p>POBLACIÓN La población de estudio fue integrada por todas las historias clínicas de los caninos con dermatitis atendidos en una Clínica Veterinaria de la Ciudad de Huánuco. 2018 – 2021.</p> <p>MUESTRA La muestra considerada en la investigación fue de 104 historias clínicas de los caninos con dermatitis por picadura de pulgas.</p>

NOTA BIOGRÁFICA



Samantha Krysty Inocente Garcia

Nací el 19 de julio de 1995 en el departamento de Huánuco (Perú).

Mis estudios de nivel primario lo realice en la Institución Educativa Primaria 32004 San Pedro, nivel secundario en la Institución Emblemática Nuestra Señora de las Mercedes y por último mi nivel superior en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

En la Universidad Nacional Hermilio Valdizán ingresé a la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, luego de culminar la carrera realicé mis prácticas profesionales obteniendo el grado de bachiller en MEDICINA VETERINARIA.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"
 Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 099-2019-SUNEDU/CD



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO VETERINARIO

En la ciudad de Huánuco - Distrito de Pillco Marca, a los diez días del mes de noviembre del 2023 siendo las diez de la mañana, y en merito a la **Resolución Decanato N° 316-2023-UNHEVAL-FMVZ/D**, de fecha 07.NOV.2023, en cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos vigente de la UNHEVAL, se reunieron en el Auditorio de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, los miembros del Jurado Evaluador de la Sustentación de Tesis titulada: **"PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA DERMATITIS ALERGICA POR PICADURA DE PULGAS (DAPP) EN CANINOS (*Canis familiaris*) ATENDIDOS EN UNA CLÍNICA VETERINARIA DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO PERIODO 2018 - 2021"** de la Bachiller en Medicina Veterinaria **Samantha Krysty INOCENTE GARCIA**, para OPTAR el **TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO VETERINARIO**, asesorado por el docente Dr. Wilder Javier Martel Tolentino, el Jurado Evaluador integrado por los siguientes miembros:

PRESIDENTE	:	Dr. Walter Richard Tasayco Alcántara
SECRETARIO	:	Mag. Alcides Melecio Cotacallapa Vilca
VOCAL	:	Mag. Germany Yusep Gómez Marín
ACCESITARIO	:	Mag. Teófanés Anselmo Canches Gonzáles

Finalizado el acto de sustentación, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a la calificación, cuyo resultado fue: *aprobada*, con la nota de *Quince (15)*
 Con el calificativo de: *Bueno*

Con lo que se dio por finalizado el proceso de Evaluación de Sustentación de Tesis. Siendo a horas *11:00 a.m.*, en fe de la cual firmamos.

Dr. Walter Richard Tasayco Alcántara
 PRESIDENTE

Mag. Alcides Melecio Cotacallapa Vilca
 SECRETARIO

Mag. Germany Yusep Gómez Marín
 VOCAL



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que suscribe, hace constar: Que el Informe de Tesis titulado: **“PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA DERMATITIS ALÉRGICA POR PICADURA DE PULGAS (DAPP) EN CANINOS (*Canis familiaris*) ATENDIDOS EN UNA CLÍNICA VETERINARIA DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO PERIODO 2018-2021”**. Presentada, por la Bachiller en Medicina Veterinaria **INOCENTE GARCIA Samantha krysty**. Tiene un índice de similitud del **14%**, verificable en el reporte final del análisis de originalidad, mediante el Software Turnitin. Se concluye, que las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con uno de los requisitos estipulados en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional “Hermilio Valdizán” de Huánuco.

Huánuco, 02 de noviembre del 2023

Dr. José Goicochea Vargas

Director de la Unidad de Investigación - FMVZ

Cayhuayna Alta S/N° Av. Universitaria (altura Garita de Control) – Pillco Marka – Huánuco. PERÚ. Cel: 962090021,
e-mail: jgoicochea@unheval.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

La Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, otorga:

CONSTANCIA DE EXCLUSIVIDAD DEL PROYECTO DE TESIS
FMVZ

A la bachiller en Medicina Veterinaria **INOCENTE GARCIA, Samantha krysty**

Por la presentación del proyecto de tesis titulada:

“PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA DERMATITIS ALÉRGICA POR PICADURA DE PULGAS (DAPP) EN CANINOS (*Canis familiaris*) ATENDIDOS EN UNA CLÍNICA VETERINARIA DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO PERIODO 2018-2021”

Se expide, la constancia en conformidad al cumplimiento del Reglamento de grados y títulos de la UNHEVAL, aprobado con resolución de Consejo Universitario resolución N°0734-2022-UNHEVAL.

Huánuco, 02 de noviembre del 2023

Dr. José Goicochea Vargas
Director de la Unidad de Investigación FMVZ

NOMBRE DEL TRABAJO

PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS
A LA DERMATITIS ALÉRGICA POR PICA
DURA DE PULGAS (DAPP) EN CANINOS (

AUTOR

INOCENTE GARCIA Samantha krsty

RECUENTO DE PALABRAS

10057 Words

RECUENTO DE CARACTERES

52457 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

52 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

196.8KB

FECHA DE ENTREGA

Nov 2, 2023 10:31 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Nov 2, 2023 10:32 AM GMT-5

● **14% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base

- 13% Base de datos de Internet
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Cross
- 7% Base de datos de trabajos entregados

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILO VALDIZÁN"
Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 099-2019-SUNEDU/CD
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



RESOLUCIÓN DECANATO N° 132-2021-UNHEVAL-FMVZ/D

Pillico Marca, 01 de diciembre de 2021

Visto, el documento en tres (03) folios virtuales;

CONSIDERANDO:

Que, la Bach. **SAMANTHA KRYSKY INOCENTE GARCIA**, mediante solicitud *S/N*, solicita la designación de la **Comisión Ad hoc para la revisión del Proyecto de Tesis "PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA DERMATITIS ALERGICA POR PICADURA DE PULGAS (DAPP) EN CANINOS (*Canis familiaris*) ATENDIDOS EN UNA CLINICA VETERINARIA DE LA CIUDAD DE HUANUCO PERIODO 2018-2021."**, y nombramiento de asesor de tesis;

Que, con la Resolución Consejo Universitario N°2846-2017-UNHEVAL, de fecha 03.AGO.2017, se aprueba el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, y en cumplimiento a los Artículos 14, 15, 16, 17 y 18 del CAPITULO IV de la Modalidad de Tesis y optando por el inciso a) Presentación, Sustentación y aprobación de Tesis;

Que, según el Reglamento General de Grados y Títulos en el Art. 25° menciona que "El trabajo de investigación podrá ser elaborado en forma individual o colectiva, en este último caso con un máximo de tres (3) estudiantes y deberá garantizar la responsabilidad individual en la elaboración y participación activa en el trabajo de investigación;

Que, el presente Proyecto de Tesis el Decano designa a la Comisión Revisora Ad hoc, conformada por los siguientes docentes: Mg. Walter Richard TASYCO ALCANTARA (Presidente); MVZ Alcides Melecio COTACALLAPA VILCA (Secretaria) y Mg. Germany Yusep GOMEZ MARIN (Vocal);

Estando a las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, por la Ley Universitaria N°30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución de Comité Electoral Universitario N° 0109-2020-UNHEVAL-CEU, de fecha 28.DIC.2020, Proclama y Acredita a partir del 29 de diciembre de 2020 hasta el 13 de diciembre de 2024, como Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia al Dr. Magno GONGORA CHAVEZ

SE RESUELVE:

1° **DESIGNAR**, a la **Comisión Revisadora Ad hoc**, del Proyecto de Tesis Títulado "**PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA DERMATITIS ALERGICA POR PICADURA DE PULGAS (DAPP) EN CANINOS (*Canis familiaris*) ATENDIDOS EN UNA CLINICA VETERINARIA DE LA CIUDAD DE HUANUCO PERIODO 2018-2021."**, presentado por la Bachiller de la Facultad de Medicina Veterinaria, **SAMANTHA KRYSKY INOCENTE GARCIA**, conformado por los siguientes docentes:

- Mg. Walter Richard TASYCO ALCANTARA : **Presidente**
- MVZ Alcides Melecio COTACALLAPA VILCA : **Secretario**
- Mg. Germany Yusep GOMEZ MARIN : **Vocal**
-

2° **DESIGNAR**, al Dr. Wilder Javier MARTEL TOLENTINO como asesor de proyecto de tesis.

3° **FUJAR**, en un plazo de quince días calendarios a partir de la fecha, para que los miembros de la comisión emitan el dictamen e infome conjunto debidamente sustentado vía virtual, acerca del Proyecto de Tesis

4° **DARA CONOCER**, la presente Resolución a la comisión Ad hoc y a la interesada.

Regístrese, comuníquese, archívese.


DR. MAGNO GONGORA CHAVEZ
MAGNO
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Distribución: Informada/Asesor/Archivo.

Cayhuayna alta s/n altura de garita de control Pillico Marca Telf. 062-591082 FAX – 062-51 3360

Email: dveterinaria@unheval.edu.pe



"Año del Fortalecimiento de la soberanía nacional"
UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"
Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 099-2019-SUNEDU/CD
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



RESOLUCIÓN DECANATO N° 103-2022-UNHEVAL-FMVZ/D

Pilco Marca, 07 de julio de 2022

Visto, los documentos virtuales en seis (06) folios;

CONSIDERANDO:

Que, con la Resolución Consejo Universitario N°2846-2017-UNHEVAL, de fecha 03.AGO.2017, se aprueba el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, y en cumplimiento a los Artículos 14, 15, 16, 17 y 18 del presente reglamento;

Que, con OFICIO N° 002-2022/UNHEVAL/SKIG, de fecha 07.07.2022 presentado por la **Bach. SAMANTHA KRISTY INOCENTE GARCIA**, solicita aprobación de su proyecto de tesis;

Que, mediante Resolución N°132-2021-UNHEVAL-FMVZ/D, de fecha 01.12.2021, se resolvió designar a la Comisión Revisadora Ad hoc, del Proyecto de Tesis Titulado: **"PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA DERMATITIS ALERGICA POR PICADURA DE PULGAS (DAPP) EN CANINOS (*Canis familiaris*) ATENDIDOS EN UNA CLINICA VETERINARIA DE LA CIUDAD DE HUANUCO PERIODO 2018-2021."**, presentado por la Bachiller de la Facultad de Medicina Veterinaria, **SAMANTHA KRISTY INOCENTE GARCIA**, conformado por los siguientes docentes: Dr. Walter Richard TASAYCO ALCANTARA (Presidente); Mg. Alcides Melecio COTACALLAPA VILCA (Secretario) y Mg. Germany Yusep GOMEZ MARIN (Vocal);

Que, mediante Carta de Conformidad, presentada por la Comisión Revisora Ad Hoc integrado por los docentes: Dr. Walter Richard TASAYCO ALCANTARA (Presidente); Mg. Alcides Melecio COTACALLAPA VILCA (Secretario) y Mg. Germany Yusep GOMEZ MARIN (Vocal) manifiestan que se realizó la evaluación del proyecto de tesis Titulado: **"PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA DERMATITIS ALERGICA POR PICADURA DE PULGAS (DAPP) EN CANINOS (CANIS FAMILIARIS) ATENDIDOS EN UNA CLINICA VETERINARIA DE LA CIUDAD DE HUANUCO PERIODO 2018-2021."**, presentado por la Bachiller de la Facultad de Medicina Veterinaria, **SAMANTHA KRISTY INOCENTE GARCIA**, declara que el Proyecto referido está apto para su ejecución;

Que, estando en uso de las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, por la Ley Universitaria N°30220, el Estatuto vigente;

SE RESUELVE:

- 1° **APROBAR**, el Proyecto de Tesis y su esquema de su desarrollo Titulado **"PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA DERMATITIS ALERGICA POR PICADURA DE PULGAS (DAPP) EN CANINOS (*Canis familiaris*) ATENDIDOS EN UNA CLINICA VETERINARIA DE LA CIUDAD DE HUANUCO PERIODO 2018-2021."**, presentado por la Bachiller de la Facultad de Medicina Veterinaria, **SAMANTHA KRISTY INOCENTE GARCIA**, asesorado por el **Dr. Wilder Javier MARTEL TOLENTINO**, por lo tanto se encuentra expedito para su ejecución, por lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.
- 2° **REGISTRAR**, el referido Proyecto de Tesis en el Libro de Proyecto de Tesis de la Facultad, y en el Instituto de Investigación de la Facultad.
- 3° **AUTORIZAR**, a la Tesista para que desarrolle su Proyecto de Tesis en un plazo máximo de un año.
- 4° **DAR A CONOCER**, esta Resolución a la instancia correspondiente y a la interesada.

Regístrese, comuníquese, archívese.



[Firma]
DR. MARINO GÓNGORA CHÁVEZ
DECANO
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y Z.

Distribución, Asesor/Interesado/Archivo.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"
Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 099-2019-SUNEDU/CD



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

RESOLUCIÓN DECANATO N° 161 -2023-UNHEVAL-FMVZ/D.

Pillco Marca, 06 de julio de 2023.

Visto, los documentos en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que, según Resolución de Comité Electoral Universitario N° 0109-2020-UNHEVAL-CEU, de fecha 28.DIC.2020. Se Proclama y Acredita como Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia al Dr. Magno GONGORA CHAVEZ a partir del 29 de diciembre de 2020 hasta el 13 de diciembre de 2024;

Que, mediante solicitud de fecha 05.JUL.2023, la Bachiller en Medicina Veterinaria Samantha Krysty INOCENTE GARCIA solicita la revisión de sus borradores de tesis titulado: "PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA DERMATITIS ALÉRGICA POR PICADURA DE PULGAS (DAPP) EN CANINOS (*Canis familiaris*) ATENDIDOS EN UNA CLÍNICA VETERINARIA DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO PERIODO 2018-2021";

Que, con Resolución Decanato N° 103-2022-UNHEVAL-FMVZ/D, de fecha 07.JUL.2023, se APRUEBA el Proyecto de Tesis y su esquema de su desarrollo titulado "PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA DERMATITIS ALÉRGICA POR PICADURA DE PULGAS (DAPP) EN CANINOS (*Canis familiaris*) ATENDIDOS EN UNA CLINICA VETERINARIA DE LA CIUDAD DE HUANUCO-PERIODO 2018-2021";

Que, según el Reglamento General de Grados y Títulos modificado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, en el TÍTULO III. TESIS. Artículo 39° indica lo siguiente: "Una vez que el tesista haya elaborado el borrador de tesis, con el visto bueno de su asesor, y obtenido el grado de bachiller, solicitará al decano mediante solicitud, la revisión por el Jurado de Tesis designado, adjuntando la copia de la resolución que aprueba el proyecto y cuatro ejemplares del borrador de tesis o archivo digital via correo institucional, un ejemplar para cada miembro del Jurado, precisando además haber cumplido con el control antiplagio, cuya constancia de apto debe ser anexada por la dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad"; y en su ARTÍCULO 40° indica: "El Jurado de Tesis tendrá la responsabilidad de dictaminar colegiadamente en un plazo que no exceda los diez (10) días hábiles, bajo responsabilidad, acerca de la suficiencia del trabajo. Si el trabajo fuera declarado insuficiente, lo devolverá para que el tesista lo corrija en un plazo que no exceda los treinta (30) días hábiles";

Que, siendo necesario contar con un jurado Accesorio para continuar con los trámites correspondientes ala revisión de los borradores de tesis de la Bachiller en Medicina Veterinaria Samantha Krysty INOCENTE GARCIA del borrador de tesis titulado: "PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA DERMATITIS ALÉRGICA POR PICADURA DE PULGAS (DAPP) EN CANINOS (*Canis familiaris*) ATENDIDOS EN UNA CLÍNICA VETERINARIA DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO PERIODO 2018-2021", se ha visto por conveniente designa como Jurado Accesorio al Mg. Teófanos Anselmo Canches Gonzales;

Que, estando en uso de las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, por la Ley Universitaria N°30220, el Estatuto vigente;

SE RESUELVE:

1° DESIGNAR como Jurado Accesorio al Mg. Teófanos Anselmo Canches Gonzales del borrador de tesis titulado: "PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA DERMATITIS ALÉRGICA POR PICADURA DE PULGAS (DAPP) EN CANINOS (*Canis familiaris*) ATENDIDOS EN UNA CLÍNICA VETERINARIA DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO PERIODO 2018-2021", presentado por la Bachiller en Medicina Veterinaria Samantha Krysty INOCENTE GARCIA.

2° DERIVAR a cada miembro del Jurado de Tesis los borradores de tesis titulado: "PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA DERMATITIS ALÉRGICA POR PICADURA DE PULGAS (DAPP) EN CANINOS (*Canis familiaris*) ATENDIDOS EN UNA CLÍNICA VETERINARIA DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO PERIODO 2018-2021" para que emitan su dictamen correspondiente en un plazo que no exceda los diez (10) días hábiles:

Dr. Walter Richard Tasayco Alcántara	PRESIDENTE
Mg. Alcides Melecio Cotacallapa Vilca	SECRETARIO
Mg. Germany Yusep Gómez Marín	VOCAL
Mg. Teófanos Anselmo Canches Gonzales	ACCESITARIO

3° DAR A CONOCER, esta Resolución a la instancia correspondiente y al interesado.

Regístrese, comuníquese, archívese.


DR. MAGNO GONGORA CHAVEZ
DECANO
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y Z.

Distribución:

-Jurado de Tesis (4).-Asesor.-Interesada.-Archivo.



RESOLUCIÓN DECANATO N° 316 -2023-UNHEVAL-FMVZ/D.

Pillco Marca, 07 de noviembre de 2023.

Visto, los documentos en doce (12) folios;

CONSIDERANDO:

Que, según Resolución de Comité Electoral Universitario N° 0109-2020-UNHEVAL-CEU, de fecha 28.DIC.2020, Se Proclama y Acredita como Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia al Dr. Magno GONGORA CHAVEZ a partir del 29 de diciembre de 2020 hasta el 13 de diciembre de 2024;

Que mediante solicitud S/N-2023 de fecha 06.NOV.2023 la Bachiller en Medicina Veterinaria: **Samantha Krsty INOCENTE GARCIA**, solicita fecha y hora de Sustentación de tesis;

Que, con Resolución Decanato N° 103-2022-UNHEVAL-FMVZ/D, de fecha 07.JUL.2022, se **APRUEBA** el Proyecto de Tesis y su esquema de su desarrollo titulado: **PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA DERMATITIS ALÉRGICA POR PICADURA DE PULGAS (DAPP) EN CANINOS (*Canis familiaris*) ATENDIDOS EN UNA CLÍNICA VETERINARIA DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO PERIODO 2018 – 2021**, asesorado por el **Dr. Wilder Javier Martel Toletino** y presentado por la Bachiller en Medicina Veterinaria **Samantha Krsty INOCENTE GARCIA**;

Que, mediante Resolución N° 161-2023-UNHEVAL-FMVZ/D, de fecha 06.JUL.2023, se **DESIGNA** el **JURADO ACCESITARIO** al Mag. Teófanos Anselmo Canches Gonzáles de la tesis titulado: **PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA DERMATITIS ALÉRGICA POR PICADURA DE PULGAS (DAPP) EN CANINOS (*Canis familiaris*) ATENDIDOS EN UNA CLÍNICA VETERINARIA DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO PERIODO 2018 – 2021**, presentado por la Bachiller en Medicina Veterinaria **Samantha Krsty INOCENTE GARCIA**;

Que, al contarse con las cartas de conformidad presentado por el Jurado Evaluador integrada por los docentes: Dr. Walter Richard Tasayco Alcántara (**PRESIDENTE**); Mag. Alcides Melecio Cotacallapa Vilca (**SECRETARIO**), Mag. Germany Yusep Gómez Marín (**VOCAL**) y del Mag. Teófanos Anselmo Canches Gonzáles (**ACCESITARIO**) quienes informan que se encuentra expedito para la sustentación de sus tesis, por lo tanto, se fija fecha y hora de sustentación de Tesis Titulada: **PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA DERMATITIS ALÉRGICA POR PICADURA DE PULGAS (DAPP) EN CANINOS (*Canis familiaris*) ATENDIDOS EN UNA CLÍNICA VETERINARIA DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO PERIODO 2018 – 2021**;

Que, después de haber cumplido con realizar un análisis minucioso al expediente y estando en uso de las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, por la Ley Universitaria N°30220, el Estatuto vigente;

SE RESUELVE:

- 1º. **DECLARAR APTO**, para sustentar la Tesis Titulada: **PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA DERMATITIS ALÉRGICA POR PICADURA DE PULGAS (DAPP) EN CANINOS (*Canis familiaris*) ATENDIDOS EN UNA CLÍNICA VETERINARIA DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO PERIODO 2018 – 2021** de la Bachiller en Medicina Veterinaria **Samantha Krsty INOCENTE GARCIA** según el siguiente detalle:

Fecha : Viernes 10 de noviembre del 2023.
Hora : 10:00 am.
Lugar : AUDITORIO DE LA FMVZ.



2º. **COMUNICAR**, a los Miembros del Jurado Evaluador integrados por los siguientes docentes y designar al Jurado Evaluador Accesorio:

- Dr. Walter Richard Tasayco Alcántara : **PRESIDENTE**
- Mag. Alcides Melecio Cotacallapa Vilca : **SECRETARIO**
- Mag. Germany Yusep Gómez Marín : **VOCAL**
- Mag. Teófanos Anselmo Canches Gonzéls : **ACCESITARIO**

3º. **DISPONER**, que los docentes designados deberán ceñirse a lo estipulado en el Reglamento de Grados y Títulos de la UNHEVAL vigente.

Regístrese, comuníquese, archívese.



[Signature]
DR. MAENO GÓNGORA CHÁVEZ
 DECANO
 FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y Z.

Distribución:

- Jurado Evaluador (4).
- Asesor.
- Interesada.
- Archivo.



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado		Segunda Especialidad		Posgrado:		Maestría		Doctorado	
Pregrado (tal y como está registrado en SUNEDU)									
Facultad	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA								
Escuela Profesional	MEDICINA VETERINARIA								
Carrera Profesional	MEDICINA VETERINARIA								
Grado que otorga									
Título que otorga	MÉDICO VETERINARIO								
Segunda especialidad (tal y como está registrado en SUNEDU)									
Facultad									
Nombre del programa									
Título que Otorga									
Posgrado (tal y como está registrado en SUNEDU)									
Nombre del Programa de estudio									
Grado que otorga									

2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Apellidos y Nombres:	INOCENTE GARCIA SAMANTHA KRSTY								
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	942909391	
Nro. de Documento:	76743630				Correo Electrónico: ino190795@gmail.com				
Apellidos y Nombres:									
Tipo de Documento:	DNI	<input type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:		
Nro. de Documento:					Correo Electrónico:				
Apellidos y Nombres:									
Tipo de Documento:	DNI	<input type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:		
Nro. de Documento:					Correo Electrónico:				

3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los datos requeridos completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)								SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Apellidos y Nombres:	MARTEL TOLENTINO WILDER JAVIER					ORCID ID:	0000-0002-1511-5690				
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de documento:	41495526			

4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los Apellidos y Nombres completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	TASAYCO ALCÁNTARA WALTER RICHARD										
Secretario:	COTACALLAPA VILCA ALCIDES MELECIO										
Vocal:	GÓMEZ MARÍN GERMANY YUSEP										
Vocal:											
Vocal:											
Accesitario	CANCHES GONZALES TEÓFANES ANSELMO										



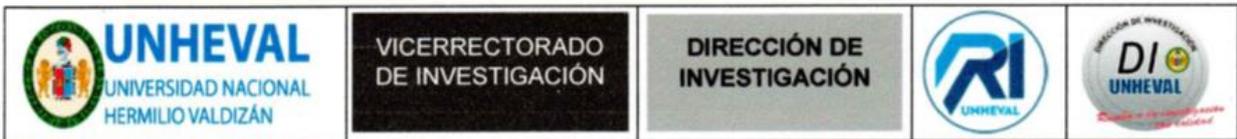
5. Declaración Jurada: (Ingrese todos los datos requeridos completos)

a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: (Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)	
PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA DERMATITIS ALÉRGICA POR PICADURA DE PULGAS (DAPP) EN CANINOS (<i>Canis familiaris</i>) ATENDIDOS EN UNA CLÍNICA VETERINARIA DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO PERIODO 2018-2021.	
b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: (tal y como está registrado en SUNEDU)	
TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO VETERINARIO	
c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.	
d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.	
e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.	
f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.	
g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.	
h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.	

6. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la información en el Acta de Sustentación)		2023	
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)	Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis Formato Artículo
	Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/>	Trabajo de Suficiencia Profesional
	Trabajo Académico	<input type="checkbox"/>	Otros (especifique modalidad)
Palabras Clave: (solo se requieren 3 palabras)	PREVALENCIA	FACTORES ASOCIADOS	DAPP
Tipo de Acceso: (Marque con X según corresponda)	Acceso Abierto	<input checked="" type="checkbox"/>	Condición Cerrada (*)
	Con Periodo de Embargo (*)	<input type="checkbox"/>	Fecha de Fin de Embargo:
¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? (ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Información de la Agencia Patrocinadora:			

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.



7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

 Firma:		 Huella Digital
Apellidos y Nombres:	INOCENTE GARCIA SAMANTHA KRSTY	Huella Digital
DNI:	76743630	
Firma:		Huella Digital
Apellidos y Nombres:		
DNI:		Huella Digital
Firma:		
Apellidos y Nombres:		Huella Digital
DNI:		
Fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2023		

Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una **X** en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibrí**, **tamaño de fuente 09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.